



CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los camélidos y cérvidos se identificarán con un código de identificación individual, mediante un crotal convencional (bandera o botón) en cada pabellón auricular, o con un transpondedor inyectable, implantado por vía parenteral.

Las marcas convencionales (crotales) llevarán impreso en su superficie un mismo código de identificación.

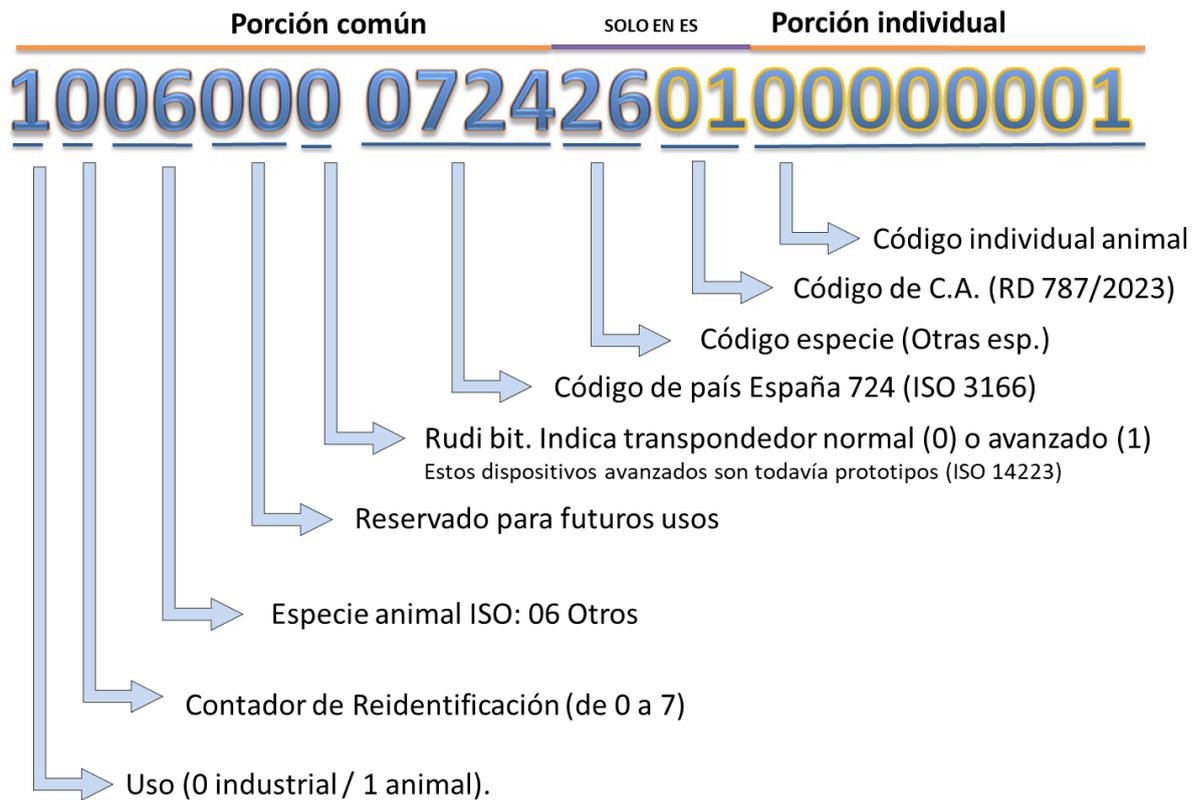
La estructura de dicho código será la siguiente:

- ✓ Código de país alfabético (2 letras) según la norma ISO 3166
- ✓ Dos dígitos que se corresponderán con la especie de identificación
- ✓ Dos dígitos que identifican a la Comunidad Autónoma, o a las Ciudades Autónomas de Ceuta o a la de Melilla.
- ✓ Ocho dígitos que identifican individualmente al animal.

El código impreso en los dispositivos externos puede presentar doble impresión de tinta / laser.

El diseño mostrado para los dispositivos es meramente orientativo, debiendo ajustarse a lo requerido por la legislación vigente.

Al proceder a la lectura de los transpondedores contenidos en los dispositivos de identificación electrónica mediante lectores ISO 11785, el código mostrado deberá ajustarse a los siguientes formatos compatibles con ISO 11784:



IEA: Identificación electrónica animal

TRANSPONDEDOR INYECTABLE

Deberá ser implantado por vía parenteral en condiciones asépticas en el tercio superior del lado izquierdo del cuello.



La codificación será compatible con la ISO 11784 y legible por lectores ISO

11785 según se indica en el apartado correspondiente.

El transpondedor deberá ir encapsulado en un material biocompatible y que asegure la estanqueidad de éste.

CARACTERÍSTICAS COMUNES CROTALES

El código puede presentar doble impresión de tinta / laser

El uso de código de barras está permitido de forma opcional siempre y cuando no interfiera en la correcta lectura del código.

El diseño mostrado del crotal es meramente orientativo, debiendo ajustarse a lo requerido por la legislación vigente.

CROTAL CONVENCIONAL BANDERA

Color del crotal será naranja RAL 1028



CROTAL CONVENCIONAL BOTÓN

Color del crotal será amarillo RAL 1016



Para más especificaciones consúltese la legislación vigente.